

PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO
EDIFICIOS

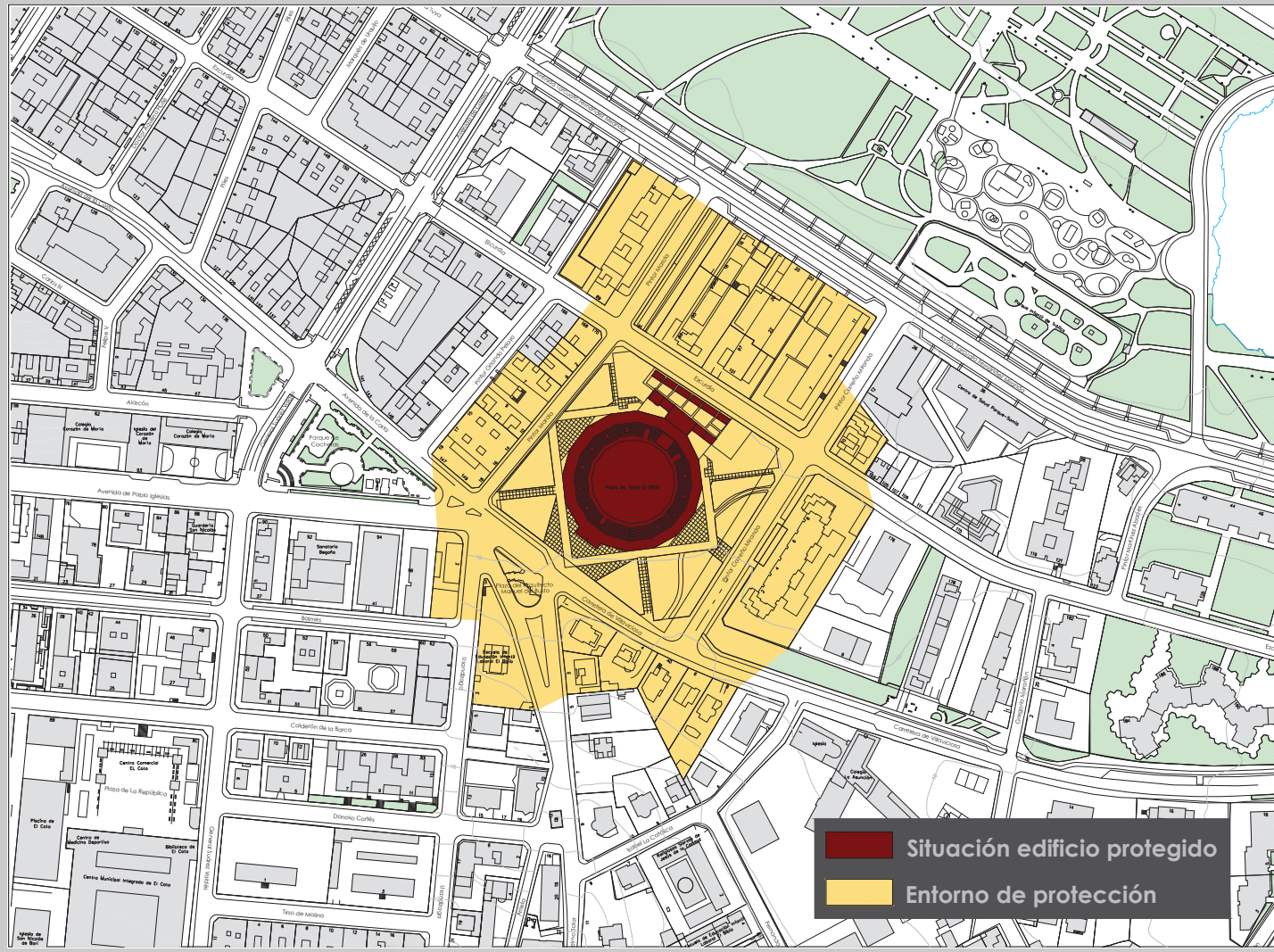
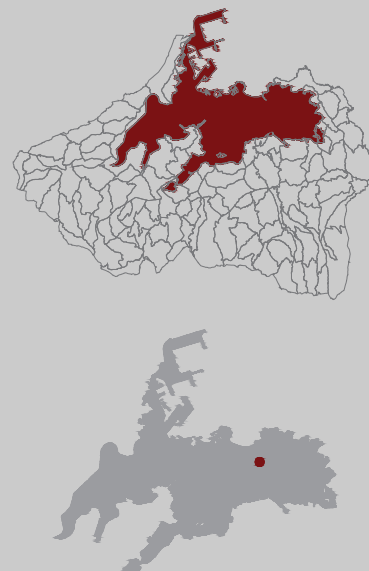
denominación: **PLAZA DE TOROS**
dirección: **CARRETERA DE VILLAVICIOSA 1**
distrito / parroquia: **ESTE**

ED-146-I

referencia

Nivel 1. PROTECCIÓN INTEGRAL

nivel de protección



Situación edificio protegido
Entorno de protección

PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

EDIFICIOS

APROBACIÓN DEFINITIVA - 2019

denominación: **PLAZA DE TOROS**
dirección: **CARRETERA DE VILLAVICIOSA 1**
distrito / parroquia: **ESTE**

ED-146-I

referencia

DETERMINACIONES DEL CATÁLOGO URBANÍSTICO

Nivel de protección: Nivel 1. Protección Integral. Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento

Altura permitida: la actual

DECRETO 18/92, de 6 de marzo, por el que se declara "Bien de Interés Cultural" (Monumento) la Plaza de Toros de El Bibio, en Gijón

Criterios de intervención y obras preferentes:

Las intervenciones deberán mantener los elementos ornamentales y de diseño destacables existentes en los interiores.

Resumen obras permitidas:

Conservación espacios comunes.

Conservación de espacios interiores.

INFORMACIÓN (sin efectos normativos)

DATOS DE REFERENCIA

distrito..... Este
barrio..... El Bibio-parque
polígono..... TP8
parcela..... -
dirección..... Carretera de Villaviciosa 1
referencia catastral..... 6439001TP8263N
referencia del Catálogo Urbanístico del año 2010..... ESTE-BIBI-I-01

CARACTERÍSTICAS DE LA EDIFICACIÓN

tipología edificatoria..... edificación dotacional
estilo arquitectónico..... neomudéjar
datación - siglo..... XIX
año de construcción (dato de catastro)..... 1888
antigüedad (dato de catastro)..... 129 años
número de plantas sobre rasante (dato de catastro)..... 3
número de plantas expresadas en fachada..... B+2

SUPERFICIES

superficie de la parcela..... 15357 m²
superficie construida sobre rasante..... 6048 m²
superficie construida bajo rasante..... 0 m²
superficie construida total..... 6048 m²

CARACTERÍSTICAS DE LOS USOS

uso principal (catastro)..... dotacional
uso en planta baja..... dotacional
tamaño medio de la vivienda (datos de catastro)..... m²
tamaño medio de los locales de actividad (datos de catastro)..... - m²
uso en plantas superiores..... dotacional
número total de viviendas(datos de catastro)..... -
número de locales de actividad (datos de catastro)..... -
edificabilidad destinada a viviendas(datos de catastro)..... - m²
edificabilidad destinada locales de actividad (datos de catastro)..... - m²

AFECCIÓN DE ÁMBITOS

Conjunto Histórico Monumental..... -
Zona Arqueológica..... NECRÓPOLIS DEL BIBIO
Entorno del Camino de Santiago..... CH Camino de Santiago
Otras afecciones..... entorno BIC Plaza de Toros

OTROS DATOS

autor del proyecto..... Ignacio de Velasco
promotor..... -
número de expediente municipal..... -
estado de conservación general..... bueno

INCIDENCIAS Y ELEMENTOS NEGATIVOS

Huecos cegados..... disconforme

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

La Plaza de Toros se construyó en el Bibio por iniciativa privada en 1888, con proyecto del arquitecto Ignacio de Velasco.

Fue necesaria la suscripción de acciones para realizar esta obra que se presupuestó en 200.000 pesetas, y cuya primera piedra se colocó el 2 de enero de 1888, finalizándose en el tiempo de récord de ocho meses, pues se inauguró el 12 de agosto del mismo año con la primera corrida de toros, en medio de una gran expectación, y con un aforo para 10.500 espectadores.

El redondel mide 50 metros de diámetro, con seis huecos de puerta. Los tendidos son de piedra como los de la plaza de Madrid, y la grada, palcos y andanadas tienen los asientos de madera, y están sostenidos por columnas de hierro.

En 1940, recién terminada la Guerra Civil, D^a Lucía Sánchez y García Rendueles, propietaria de la Plaza en aquellos momentos puso el establecimiento en venta, y el Ayuntamiento, ante el temor de su derribo, pues se encontraba muy deteriorado, planteó una estrategia para su conservación a través de la constitución de una Sociedad de capital privado, que se hiciera cargo de manera provisional del inmueble, hasta que el Ayuntamiento pudiera asumir los costes de su propiedad.

Al iniciarse la década de 1950, el Ayuntamiento ya había logrado hacerse con la propiedad del inmueble, que se había consolidado como lugar no sólo de celebración de la fiesta taurina, sino también de otros eventos importantes de la vida social y cultural de Gijón.

La forma del edificio se corresponde con un polígono regular de 16 lados, que presentan una fachada cada uno. La fachada exterior es un muro de carga. En el piso bajo, se abren ventanas a ambos lados de la puerta, y en el resto de los pisos se diseñaron ventanas gemelas en el centro y dos laterales. La puerta principal forma un cuerpo saliente de refinado gusto árabe. El material empleado fue la mampostería de piedra enfoscada y pintada, utilizándose ladrillo para los adornos de puertas y ventanas en armonía con el orden de arquitectura adoptado para el edificio.

En su interior destaca la estructura metálica de sus palcos, sostenida sobre pilares de fundición.

PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

EDIFICIOS

APROBACIÓN DEFINITIVA - 2019

denominación: **PLAZA DE TOROS**

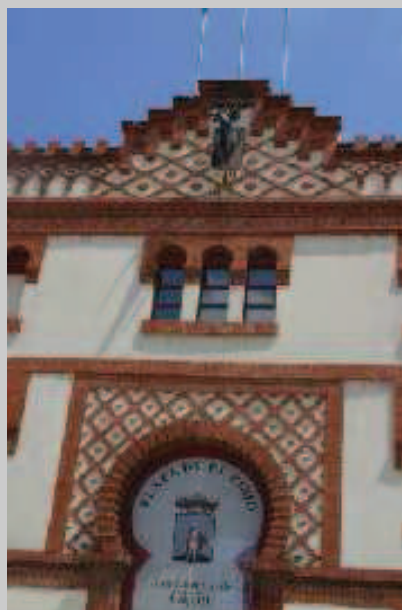
dirección: **CARRETERA DE VILLAVICIOSA 1**

distrito: **ESTE**

ED-146-I

referencia

ANEXO FOTOGRÁFICO (posición vertical)



PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

EDIFICIOS

APROBACIÓN DEFINITIVA - 2019

denominación: **PLAZA DE TOROS**
dirección: **CARRETERA DE VILLAVICIOSA 1**
distrito: **ESTE**

ED-146-I

referencia

ANEXO FOTOGRÁFICO (posición horizontal)

